

INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN ANUAL 2021

- Seguimiento segundo trimestre -

1. Aspectos relevantes en el monitoreo y seguimiento del POA

1.1. Consideraciones iniciales

Para el seguimiento del Plan operativo de acción anual (POA) correspondiente al segundo trimestre, la Subdirección de Planeación toma como criterio técnico de seguimiento y reporte de ejecución la suma del avance porcentual acumulado del primer y segundo trimestre y su relación con lo programado para el mismo período (del 1 de enero al 30 de junio de 2021), como referente de ejecución óptima para las dependencias y unidades de la Jurisdicción que están inmersas en este corte de seguimiento.

Además, como claridad metodológica general, es preciso señalar que en el ejercicio de formulación del POA 2021, se asignó un peso porcentual uniforme para cada unidad de la Jurisdicción (Magistratura, Comisiones reglamentarias, UIA y Secretaría Ejecutiva), teniendo como criterio la proporcionalidad en su gestión. Con estos aspectos y observando los resultados del seguimiento para el segundo trimestre de 2021, se obtuvieron los resultados que se detallarán en el título 2 de este documento.

1.2. Modificaciones al POA

Como parte de la naturaleza del Plan operativo de acción anual, surge la necesidad de ajustarlo o modificarlo de acuerdo con los cambios en el desarrollo de la gestión propios de la Jurisdicción, a los que se suman, en ocasiones, sucesos imprevistos tales como la situación de pandemia actual, su evolución y otros acontecimientos impredecibles, por lo que este instrumento debe flexibilizarse, permitiendo incluir ajustes debidamente justificados y que en tal sentido no riñen con el principio de planeación en la gestión pública sino que al contrario, permiten dar la debida respuesta en la planeación operativa.



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

En la siguiente tabla se relacionan el número de modificaciones solicitadas por dependencias de la Jurisdicción y que fueron aprobadas en el primer trimestre de 2021, las cuales fueron incluidas y forman parte del POA 2021 para el monitoreo y seguimiento del segundo trimestre, así:

Tabla 1. Modificaciones realizadas al POA JEP 2021 - I Semestre – Dependencias JEP

Dependencia	No de modificaciones recibidas y aprobadas
UIA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN	
Equipo de Investigación Fiscales	1
SE – SECRETARÍA EJECUTIVA	
Subdirección de Cooperación Internacional	1
Subdirección de Talento Humano	1
Subsecretaría Ejecutiva	1
Departamento de Atención a Víctimas	3
Departamento de SAAD Víctimas	1
Departamento de Atención al Ciudadano	5
Dirección de Asuntos Jurídicos	1
Departamento de Conceptos y Representación Jurídica	
Subdirección de Contratación	4
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
Comisión Étnica	4
Comisión de Género	3
Comisión de Participación	1
Comisión Territorial y Ambiental	4
TOTAL DE MODIFICACIONES	30

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

En resumen, de acuerdo con la tabla precedente durante el primer semestre de 2021 se solicitaron treinta (30) modificaciones al POA, por parte de dependencias de la Jurisdicción. Todas estas modificaciones fueron viabilizadas técnicamente por la Subdirección de Planeación y presentadas a la Secretaria Ejecutiva para su aprobación.

2. Seguimiento del Plan operativo de acción anual (POA) 2021

Para el segundo trimestre, la Subdirección de Planeación envió a las dependencias el documento denominado “Cronograma Monitoreo y Seguimiento POA II Trim - PAAC II Cuatr 2021”, esta herramienta se brinda como referente para la realización oportuna de las labores relativas al monitoreo y seguimiento de los planes (POA y PAAC) de la entidad.



Al corte de este informe trimestral, se cuenta con la consolidación parcial de reportes de POA para su seguimiento, de la manera que a continuación se presenta.

2.1. Magistratura

Las dependencias de la Magistratura, conformada por las cuatro (4) secciones del Tribunal para la Paz, tres (3) salas de justicia, el Grupo de Análisis de la Información (GRAI) como tal y en su rol de secretaría técnica de la Comisión de Política Criminal, la Secretaría Judicial y la Relatoría, realizarán monitoreo trimestral y el reporte consolidado de seguimiento será anual, esto es, al cierre del cuarto trimestre de 2021¹.

2.2. Comisiones reglamentarias

Las cuatro (5) comisiones de la JEP alcanzaron en el segundo trimestre un porcentaje de ejecución acumulado del **38,3%**; la agrupación realizada responde solo a su naturaleza ya que su enfoque y objetivos son muy diferenciados. En la *Tabla 2. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Comisiones Reglamentarias* se muestra de manera detallada la ejecución de estas instancias de la Jurisdicción:

Tabla 2. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Comisiones Reglamentarias

#	ÓRGANO / UNIDAD	DEPENDENCIA	EJECUCIÓN II TRIM*	PROGRAMACIÓN II TRIM
2	COMISIONES REGLAMENTARIAS	Comisión de Género	50%	29%
		Comisión Étnica	51%	20%
		Comisión de Participación	28%	0%
		Comisión Territorial y Ambiental	42%	29%
		Comisión de Implementación de Política de Justicia Transicional	20%**	17%
AVANCE ACUMULADO TOTAL			38,3%	18,9%

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en verde  para representar avances superiores a lo programado.

** Avance alcanzado en el primer trimestre de 2021.

En relación con el avance acumulado de las comisiones reglamentarias, es importante señalar que sobre el avance global programado del 18,9% para el segundo trimestre: las comisiones Étnica y

¹ De acuerdo con el procedimiento de Formulación y seguimiento al plan operativo de acción anual vigente



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

de Género, alcanzaron un avance acumulado de ejecución del 51% y 50% respectivamente, por su parte la Comisión Territorial y Ambiental tuvo un avance acumulado en el período del 42%, por último, la Comisión de Participación alcanzó porcentaje de avance del 28%. Lo anterior por el mayor esfuerzo de las comisiones para cumplir lo programado y adelantar actividades de los siguientes períodos trimestrales.

Es importante aclarar, que para el segundo trimestre no se incluyó avance porcentual de las actividades de la Comisión de Implementación de Política de Justicia Transicional, ya que su secretaria técnica es ejercida por el GRAI y por ende tendrá el mismo tratamiento definido para la Magistratura (título 2.1)

Como conclusión, se observa que en general el comportamiento y avance en la ejecución del POA de las comisiones en el segundo trimestre es positivo frente a lo programado. El detalle de esta descripción se observa en la gráfica siguiente:

Gráfica 1. Avance II Trimestre de las Comisiones Reglamentarias de la JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

2.3. Unidad de Investigación y Acusación – UIA

La UIA conformada por tres (3) equipos y nueve (9) grupos, alcanzó en el segundo trimestre un porcentaje de ejecución del **48,4%** con relación al 41,8% programado en promedio para el segundo trimestre, todos los grupos y equipos alcanzaron o superaron el porcentaje programado al corte, tal como se muestra en la *Tabla 3. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Áreas de la UIA*, de manera detallada.



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

Tabla 3. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Áreas de la UIA

#	ÓRGANO / UNIDAD	DEPENDENCIA	EJECUCIÓN II TRIM*	PROGRAMACIÓN II TRIM
3	UIA	Equipo de Investigación Fiscales	27%	14%
		Equipo de Investigación en Violencia Sexual	50%	50%
		Grupo de Enfoque Étnico	40%	25%
		Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones	50%	50%
		Grupo de Apoyo legal y Administrativo	58%	58%
		Grupo de Apoyo Técnico Forense	35%	33%
		Grupo de Atención y Orientación a Víctimas	50%	33%
		Grupo Análisis, Contexto y Estadística	44%	44%
		Grupo de Protección a Víctimas, Testigos e demás Intervinientes	50%	50%
		Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial	83%	33%
		Grupo Especializado Técnico Investigativo Judicial	50%	50%
		Equipo de Identificación Oportuna de Riesgos y Amenazas	43%	44%
AVANCE ACUMULADO TOTAL			48,4%	41,8%

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en verde para representar avances superiores a lo programado, en azul para avances de acuerdo con lo programado y en naranja para avances inferiores a lo programado.

Frente a los resultados del Plan operativo de la Unidad de Investigación, obtenidos del seguimiento del segundo trimestre de 2021, se resalta lo siguiente:

- De las doce (12) áreas que conforman la UIA, cinco (5) alcanzaron un avance porcentual de ejecución superior al programado para el período:
 - Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial 83%
 - Grupo de Atención y Orientación a Víctimas 50%
 - Grupo de Enfoque Étnico 40%
 - Grupo de Apoyo Técnico Forense 35%
 - Equipo de Investigación Fiscales 27%

- Seis (6) áreas alcanzaron una ejecución conforme al programado, así:



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

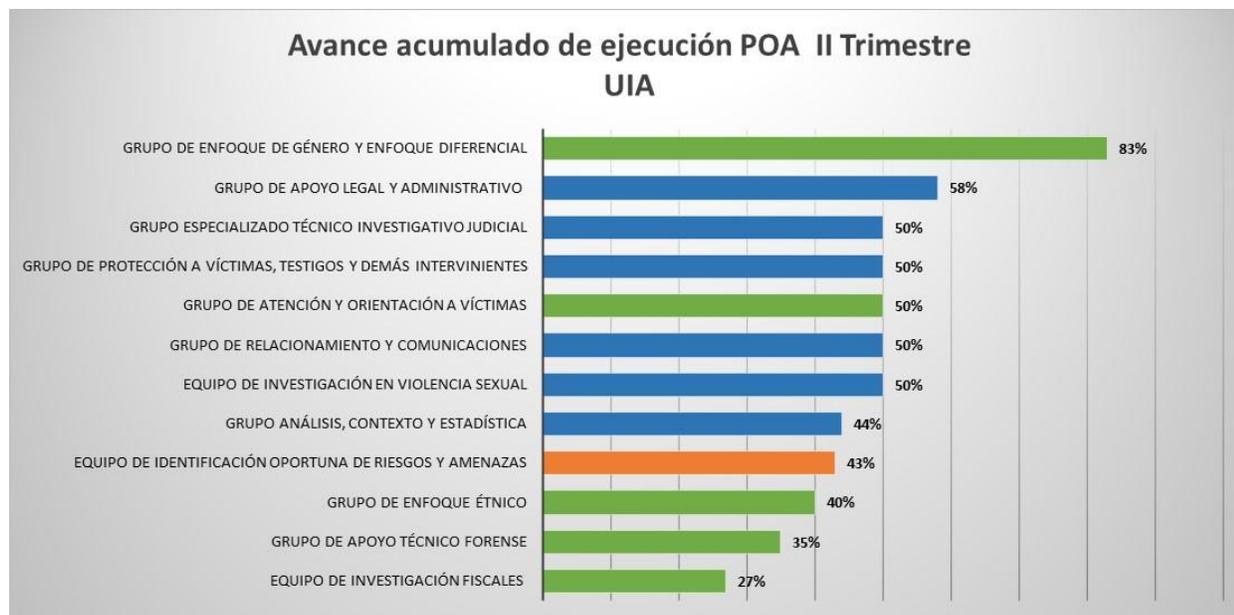
- Grupo de Apoyo Legal y Administrativo 58%
- Equipo de Investigación en Violencia Sexual 50%
- Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones 50%
- Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes 50%
- Grupo Especializado Técnico Investigativo Judicial 50%
- Grupo Análisis, Contexto y Estadística 44%

▪ Una de sus áreas alcanzó una ejecución de sus actividades, inferior a lo programado, así:

- Equipo de Identificación Oportuna de Riesgos y Amenazas 43%

Es importante resaltar que en el reporte del trimestre de la Unidad de Investigación y Acusación, se incluye resultados totales y avances parciales sobre sus entregables, lo que se refleja en el resultado de su ejecución (48,4%) que está seis puntos porcentuales por encima de lo programado (41,8%) para este período del año. En la siguiente gráfica se observa el avance, ordenado por porcentaje.

Gráfica 2. Avance II Trimestre por áreas de la Unidad de Investigación y Acusación - UIA



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación



2.4. Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva alcanza en el segundo trimestre un porcentaje de ejecución del **50,6%** (Esta unidad está conformada por 22 dependencias), tal como se muestra en la *Tabla 4. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Dependencias Secretaría Ejecutiva*, de manera detallada.

Tabla 4. Ejecución POA JEP 2021 - II Trimestre – Dependencias Secretaría Ejecutiva

#	ÓRGANO / UNIDAD	DEPENDENCIA	EJECUCIÓN II TRIM*	PROGRAMACIÓN II TRIM
4	SECRETARIA EJECUTIVA	Subdirección de Fortalecimiento Institucional	47%	47%
		Subdirección de Comunicaciones	50%	50%
		Subdirección de Planeación	58%	42%
		Subdirección de Cooperación Internacional	78%	54%
		Subdirección de Asuntos Disciplinarios	50%	50%
		Subdirección de Control Interno	25%	25%
		Subsecretaría Ejecutiva	35%	32%
		Departamento de Atención a Víctimas	59%	42%
		Departamento de Enfoques Diferenciales	52%	35%
		Departamento de Gestión Territorial	50%	50%
		Departamento de SAAD Víctimas	63%	50%
		Departamento de SAAD Comparecientes	57%	47%
		Departamento de Atención al Ciudadano	27%	20%
		Dirección TI	55%	25%
		Subdirección de Talento Humano	50%	50%
		Subdirección Financiera	76%	54%
		Departamento de Gestión Documental	43%	6%
		Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura	83%	67%
		Oficina Asesora de Seguridad y Protección	50%	50%
		Subdirección de Contratación	7%	7%
		Departamento de Conceptos y Representación Jurídica	50%	50%
		Dirección de Asuntos Jurídicos	50%	50%
AVANCE ACUMULADO TOTAL			50,6%	41%

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en verde para representar avances superiores a lo programado y en azul para avances de acuerdo con lo programado.



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

Por otra parte, frente al Plan operativo de la Secretaria Ejecutiva es importante resaltar los siguientes resultados del seguimiento del segundo trimestre de 2021:

- De las veintidós (22) dependencias de la Secretaria Ejecutiva con actividades en el POA. Doce (12) presentaron un avance de ejecución superior al porcentaje programado para este segundo período:

○ Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura	83%
○ Subdirección de Cooperación Internacional	78%
○ Subdirección Financiera	76%
○ Departamento de SAAD Víctimas	63%
○ Departamento de Atención a Víctimas	59%
○ Subdirección de Planeación	58%
○ Departamento de SAAD Comparecientes	57%
○ Dirección TI	55%
○ Departamento de Enfoques Diferenciales	52%
○ Departamento de Gestión Documental	43%
○ Subsecretaría Ejecutiva	35%
○ Departamento de Atención al Ciudadano	27%

- Diez (10) dependencias tuvieron un avance en su ejecución conforme con lo programado para el segundo trimestre, así:

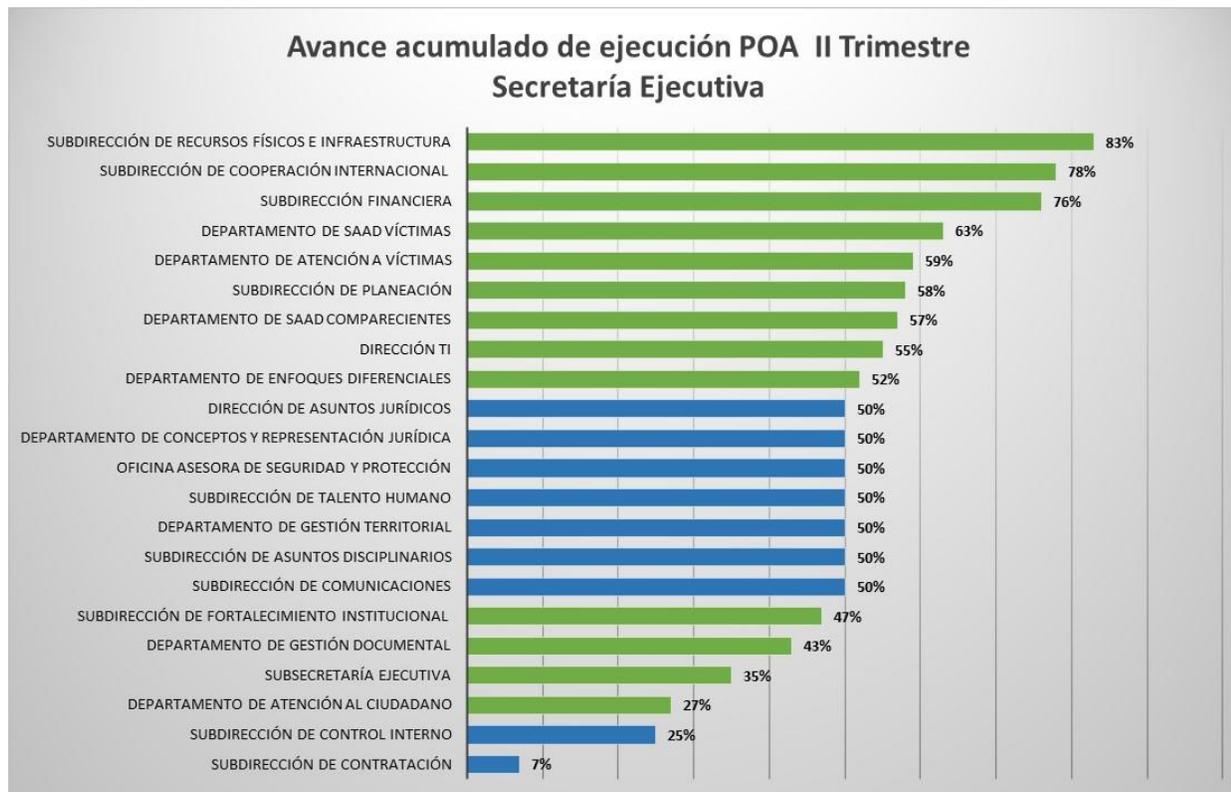
○ Subdirección de Comunicaciones	50%
○ Subdirección de Asuntos Disciplinarios	50%
○ Departamento de Gestión Territorial	50%
○ Subdirección de Talento Humano	50%
○ Oficina Asesora de Seguridad y Protección	50%
○ Departamento de Conceptos y Representación Jurídica	50%
○ Dirección de Asuntos Jurídicos	50%
○ Subdirección de Fortalecimiento Institucional	47%
○ Subdirección de Control Interno	25%
○ Subdirección de Contratación	7%



SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

Es importante precisar que la Dirección Administrativa y Financiera no tiene actividades específicas. No obstante, dirige, coordina y realiza seguimiento a las dependencias que la componen.

Gráfica 3. Avance II Trimestre por dependencias de la Secretaría Ejecutiva



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

La anterior gráfica presenta el avance por dependencia de la Secretaría Ejecutiva, organizada según el grado avance. Se concluye que el resultado de ejecución del POA en el segundo trimestre de 2021 de la Secretaria Ejecutiva es positivo, con un 50,6% de avance acumulado frente al 41% programado en promedio para el período, que incluye labores realizadas por sus dependencias para materializar entregables de los siguientes trimestres. Esto representa un avance superior a nueve puntos porcentuales frente a lo programado para el segundo trimestre de la vigencia.

Dentro del ejercicio de seguimiento realizado a los compromisos establecidos en el Plan operativo de acción anual 2021 para el segundo trimestre, se continuó con el criterio para estimar los avances parciales sobre entregables de las dependencias, teniendo como referencia el desarrollo



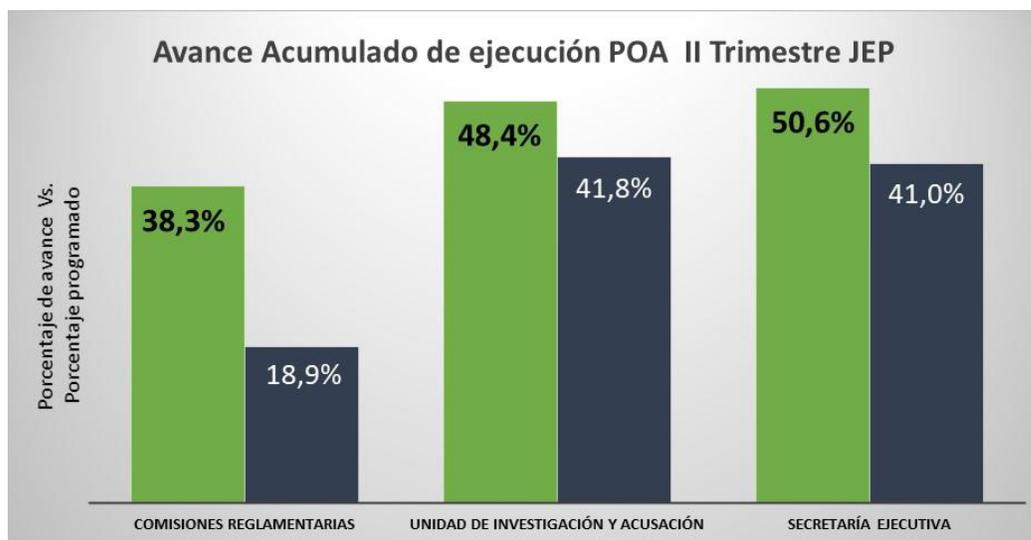
SE - Subdirección de Planeación | Informe parcial POA 2021 - II Trimestre V2 | 2021.08.10

de las fases o etapas de la descripción de las actividades. Es así como se encontró que, de manera general, las dependencias tienen avances destacables en las actividades frente a sus resultados, que por su relevancia se suman al avance del período cuantificado, lo que se refleja en el porcentaje total de ejecución del POA en el segundo período de la vigencia.

En este sentido, es importante anotar que para el segundo trimestre del año 2021 el resultado promedio esperado estaría en un 34% de avance de ejecución; luego de cuantificados los resultados del seguimiento de este segundo período se alcanza un avance acumulado del 45,8%, culminada la consolidación del seguimiento período para las tres unidades con seguimiento trimestral y exceptuando aquellas que constituyen la Magistratura y la Comisión de Implementación de Política Transicional, en los términos que describe el numeral 2.1 de este informe.

En la gráfica siguiente se muestra el avance consolidado de los reportes de las dependencias que conforman la UIA, la Secretaría Ejecutiva y las comisiones reglamentarias.

Gráfica 4. Avance consolidado II Trimestre 2021 de la JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación



3. Desafíos, logros y recomendaciones

Se continúa el ejercicio paralelo de monitoreo y seguimiento con todas las dependencias de la Jurisdicción empleando la matriz para formulación y seguimiento en Excel y el Sistema de Gestión y Planeación institucional (PLANi) en el que se está cargando la información generada periódicamente, permitiendo a los usuarios familiarizarse y apropiarse la herramienta tecnológica en mención, con el fin de que sea el único instrumento de monitoreo y seguimiento de los planes institucionales. Es así como se avanza en la apropiación y estabilización.

Es importante mencionar que se evidencia a partir de los reportes y del seguimiento del segundo trimestre de 2021, que la ejecución del Plan Operativo de Acción Anual presenta un resultado positivo.

Se recomienda continuar implementando acciones concretas para cumplir con los términos establecidos para la entrega de los avances y el cumplimiento de lo programado para cada trimestre, el desarrollo de las actividades en los tiempos planeados y la concreción de las actividades que permitan fortalecer las líneas de defensa de monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión, así como las funciones de cada uno de los órganos y dependencias de la JEP.

4. Próximo seguimiento

Finalmente, el próximo seguimiento al POA 2021 de la JEP, que corresponde al trimestre comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre se realizará entre la primera y segunda semana del mes de octubre con los directivos y jefes, así como con el apoyo de los enlaces técnicos de los órganos y dependencias de la Jurisdicción.

NOTA: Los datos, análisis y conclusiones de este documento se basan en los resultados de las herramientas de seguimiento del Plan Operativo Anual diseñadas y habilitadas por la Secretaría Ejecutiva y validadas con los directivos y jefes de las dependencias de la JEP.

